

# LA COMARCA

PERIODICO SEMANAL

PROPULSOR DE LOS INTERESES DEL VALLÉS

SUSCRIPCIÓN: 1'50 PESETAS TRIMESTRE.  
NÚMERO SUELTO: 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
CALLE SAN ROQUE, 14

**Confitería, Pastelería y Comestibles**

**Champagnes, Vinos, Licores**  
de diversas marcas

**LUIS ALBORNÁ**

(SUCEADOR DE FONT)

3, CALLE DE SAN ROQUE, 3.

**GRANOLLERS**

## LA FAMILIA

En anteriores artículos tratamos del individuo y nos propusimos indicar algunos de los derechos que le son innatos y fijar de paso, aunque muy someramente, la verdadera y genuína interpretación que debe darse a las verdaderas libertades que se nos quieren presentar como una conquista llevada a cabo por los modernos estados, y que por desgracia son tan mal comprendidas como poco bien aplicadas en la actualidad.

Siguiendo el orden ascendente en la constitución de la sociedad, al individuo sigue la familia, acerca de la cual nos proponemos decir algo solamente, supuesta la benevolencia de nuestros lectores.

Hot el "LA VERDAD"

CALLE DE SAN SEVERO, N.º 3.

(Travesía de la del Obispo).

BARCELONA

Especial para Rdos. Sacerdotes y demás viajeros

Abonos mensuales a 60 ptas.

Espléndidos cubiertos 1'50 ptas.—Hospedaje por día 3'50 ptas.

Lo primero que se nos ofrece averiguar al tratar de la familia, de esta maravillosa institución, llamada también santuario doméstico, es su definición, saber qué cosa sea la familia. Podemos definirla diciendo que «es una sociedad de hombres, esto es, la reunión de varios hombres que procuran un bien común.» Lo primero que en ella se advierte como carácter distintivo y peculiar es el hecho de cohabitar sus miembros (los padres, los hijos, y los criados) bajo un mismo techo y si se tratara de gente nómada, bajo la misma tienda. Resulta de esto que el hogar doméstico no importa solamente algún vínculo de unión para alcanzar un fin común, sino que requiere además la convivencia de sus miembros.

Fijándonos en la definición dada, veremos que la familia difiere esencialmente

del Estado, con lo cual no quieren conformarse en manera alguna los defensores del Estado inorgánico, aquellos que consideran al Estado, no como en realidad es, una agrupación de familias, sino como una agrupación de individuos y por esto se niegan a ver en la familia una sociedad natural que existía antes que el Estado, y que existe todavía por encima de toda concesión del Estado, que, a la reunión de familias debe su origen.

Consecuencia de esta falsa teoría son las ingerencias que, como tales siempre serán injustas, de la autoridad política del Estado, en el santuario doméstico, hasta el extremo que después de declararse incompetente en materias de religión, al defender el Estado neutro, pretende legislar acerca de la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales, con el desacierto que ha demostrado en ocasiones bien recientes, patentes aún a la memoria de todos. El Estado, repetimos, no puede traspasar los límites de sus atribuciones y penetrar en la familia en la mayoría de los casos, como en el apuntado anteriormente.

Con toda certeza podemos afirmar que el Estado y la familia son dos sociedades naturales y necesarias, pero al mismo tiempo esencialmente distintas, cuya distinción procedé ya del origen, ya del fin, ya en último término de la naturaleza del poder que a ambos compete.

Si nos fijamos en el origen, veremos que la familia es anterior al Estado, el cual no es mas que una reunión de familias y por lo tanto, como en todo compuesto, se ha de suponer la preexistencia de los componentes; la familia podría en realidad subsistir sin el Estado aunque

en una condición social muy imperfecta por la falta de los medios necesarios para la consecución de su fin.

También se diferencian esencialmente por su objeto, ya que el de la familia no es otro que el cumplimiento ordinario de las tareas cotidianas, necesarias para la conservación de la vida del individuo y de la especie; y el objeto del Estado consiste en la consecución de la pacífica coexistencia y bienestar de la familia misma. Por esta causa los autores definen al Estado diciendo que es la «unión perfecta de muchas familias que aspiran al bien común.»

Se diferencian finalmente y de una manera esencial por la índole del poder, ya que en la familia la autoridad es por naturaleza monárquica y en el Estado no viene determinada por la misma naturaleza la forma de gobierno; naturalmente en la familia toda autoridad reside en el padre sin disputa alguna, mientras que al constituirse el Estado, no compete dicha autoridad necesariamente a persona alguna determinada.

En cuanto a la duración de las respectivas autoridades se nota también una diferencia inmensa, pues el Estado nunca puede estar faltado de ella aun cuando cambie accidentalmente la persona en quien reside, para que pueda continuar llamándose Estado; pero en la familia la patria potestad acerca de los hijos tiene un término, y es, cuando los hijos llegan a la mayor edad. Fácilmente se desprende de lo dicho que el Estado debe ayudar a las familias para la consecución de su fin, pero en manera alguna puede entrometerse en sus funciones. Que la unidad elemental del Estado no es el indivi-

duo, sino la familia, la cual a juicio de Cicerón es *principium urbis*, principio de la ciudad.

Con estas pocas líneas ha quedado fijada, aunque muy ligeramente, la naturaleza de la familia y podemos añadir de paso que, según la Revelación, la historia y la geografía, es una institución de origen natural y como de origen divino positivo, con carácter patriarcal, monogámico e indisoluble y que si bien con el transcurso del tiempo degeneró esta admirable institución, con la venida del Hijo de Dios al mundo, le fuè devuelto su antiguo esplendor.

CLARITO.

## Impresiones de la pasada fiesta mayor

Las fiestas mayores que se celebran anualmente en los pueblos de nuestra amada Cataluña, tienen todo un proceso. Empieza éste en general, unos meses antes, con todo un cúmulo de planes, oficiales y particulares. Los Ayuntamientos, Presidencias de Sociedades recreativas, políticas, artísticas y demás exprimen el jugo de los cerebros en busca de *números* que llamen la atención; preparan con entusiasmo sus programas y aprietan un poco las cajas de caudales, para que den las sumas necesarias al esplendor proyectado.

La Juventud recorre febrilmente los talleres de modistería y sastrería, sin dejar de conminar al necesario zapatero para que oportunamente tengan preparados los elementos mas indispensables para el lucimiento.

Vienen luego los preparativos caseros y en medio de cierta expectación llega el día esperado, con la visita de parientes, amigos y los indispensables barracones de fruslerías.

Todo esto, aunque modestamente también ocurrió en nuestra querida Villa. Y decimos modestamente, como antes hemos consignado que el proceso de la fiesta mayor, "en general" sigue el curso que comentamos, porque es innegable que en los preparativos de la pasada fiesta, por una multitud de concausas, derivadas algunas del malestar que naturalmente producen los recientes conflictos sociales y otras, debidas al raquitismo de fuerzas vitales que padece esta población, no se percibía aquel bullicioso entusiasmo de otras veces y casi se hicieron los preparativos oficiales *sotto voce*.

Dados estos antecedentes, consignemos, como veraces cronistas, nuestras impresiones.

Empezó la fiesta con el reglamentario repiqueo general de campanas, con el cual lucimos la magnífica sonoridad de las que alberga el sólido y artístico campanario Parroquial. Una estruendosa traca puso sobre aviso a la gente menuda de la salida de los gigantes y cabezudos que durante los días de la fiesta lucieron su garbo por nuestras calles, que no eran, por cierto, espejos suficientemente limpios, para que la Sra. Giganta observará que en la *toilette* se la había dejado con mas pálidez de la que ella deseaba, para ser agradable a su *Serrote* marido y a sus menudos admiradores.

Ella, la Magestática Señora iba sumamente disgustada. Tanto se la quiso vestir a la *dernier* que la falda, de *fina percalina* dejaba, con exceso, al descubierto sus flaquísimas piernas sostenes y como resultado estaba *corrida* recordando los buenos tiempos en que vestía con decencia y pulcritud.

Las fiestas religiosas fueron espléndidas, como de costumbre, debiendo consignar como nota sobresaliente, los profundos discursos del Canónigo Doctor Faura, que no extractamos porque

la pluma del cronista trazaría muy torpemente, los elevados conceptos emitidos por aquel pensador.

La fiesta mayor se ha señalado este año por lucir espléndida iluminación eléctrica, en la mayoría de las calles, a consecuencia de los acuerdos entre el Ayuntamiento y las compañías "Estabanell y Pahisa," y "Energía Eléctrica de Cataluña.," Esta adornó artísticamente la fachada de la casa que ocupa en la calle de Prim, produciendo espléndido efecto.

Es de lamentar, no obstante, que el adorno de la aludida fachada haya ocasionado el espurgo total de un árbol, de los que todo el año ornamentan aquella vía, comprometiendo gravemente la vida del mismo.

Suponemos que por la Alcaldía se habrán tomado las medidas necesarias para que no se repita el caso y se indemnice debidamente a la población; creyendo infundado el rumor, que ha circulado, de que por la Alcaldía se dió autorización para cometer aquel desaguado. No dudamos que se tiene en mas estima el único adorno de la calle de Prim y se recuerda lo caro que costó a la Caja Comunal.

Sigamos. Buenos eran los programas de las muchas Sociedades de la población; todos fueron ejecutados a satisfacción de la concurrencia.

Hubo para todos los gustos, aunque los exquisitos no parecen propios de esta población, según se pudo observar en el "Casino de Granollers,;" dándose el caso de escasear el público al representarse, con toda pulcritud, *Los intereses creados*, notable obra del celebrado Benavente y en cambio rebosaba el teatro ante *Los cadetes de la Reina* y *La veda del amor*.

Otra nota de fiesta mayor la dió el *Matrimonio civil*, contraído por dos conocidos políticos de la población, bajo los auspicios de D. Alejandro, (no Lerroux)

sino Bosch. *Sentirá* toda la población verdadera SATISFACCIÓN por la felicidad ETERNA de los contrayentes, si esta ha de redundar en beneficio de la villa; porque en beneficio de esta ha debido concertarse y con el propósito de llegar a la suspirada reorganización que en no lejanos tiempos patrocinaba, con calor, uno de los contrayentes, pues, de otra manera no sería mas que un *miserable* contubernio.

Poco mas ofreció la fiesta para comentar, puesto que hacerlo de los quejidos exhalados por el pobre *Forge*, en público y en sitios mas o menos privados, sería ofender el *celo* de las Autoridades que se desvelaron para atender, como es debido, a *todos* los necesitados de auxilio; igual ofensa se inferiría a la Sociedad protectora de animales si dudáramos de que fué solícita en cuidar aquellos infelices anades que sufrieron martirio en improvisada balsa, sita en la plaza del Ganado, martirio que no hubieran soportado a no haberse hecho muy llevadero el contemplar, aunque de soslayo, el hermoso efecto del entoldado de la plaza de Perpiñá, que dicho sea de paso, llamó mucho la atención.

Poco brillante encontramos la carrera de cintas que en la plaza Mayor contemplaron escasos concurrentes, y aún estos pocos guardarán el mal recuerdo de haber salido con magullamiento de una pierna, una distinguida señorita y todo por el exceso de *energías* de los corredores.

De veras deseamos que en el año venidero, podamos señalar impresiones mas salientes y simpáticas en los días de fiesta mayor.

---

## Otro peligro

---

Y serio, lo ofrece para esta desventurada villa el hecho de que los arrendatarios de las aguas

que ha traído el Sr. Serra para el abastecimiento de esta villa, si bien se preocupan de la instalación de cañerías para la entrada en sus casas de la beneficiosa agua, en cambio poco, o mejor dicho, nada hacen para dar salida a las mismas.

Esto, acarreará, indudablemente, el aumento de pozos negros y por ende la infección del subsuelo de la población, y la última consecuencia corresponde a la Junta de Sanidad.

Antes de que vengan los males que avecinamos en cumplimiento del programa de LA COMARCA, séanos permitido llamar poderosamente la atención de la antes nombrada Junta de Sanidad, del Ayuntamiento, de los señores médicos, y de los vecinos *en general*, como se dice, para que haciéndose cargo de la *gravedad* que entraña el peligro anunciado, tomen las medidas urgentes y necesarias que son del caso.

LA COMARCA da la voz de alerta a tiempo. ¿Será atendida? Lo dudamos, y en este sentido, llamamos la atención del Sr. Inspector Provincial de Sanidad que de sobras conoce nuestra incuria para que no deje en paz a sus subordinados, hasta dejar prevenido este peligro.

Si tampoco hace caso, no nos lavaremos las manos como Pilatos y dejaremos hacer, sino que con insistencia impertinente, velaremos para que se cumpla el precepto de "Salus pópuli, suprema lex.,"

## Municipales

*Sesión del día 30 de Agosto de 1913.*

Asisten el Sr. Alcalde que preside y cinco señores concejales.

Se concede permiso a D.<sup>a</sup> Catalina Riera y Llobet para reabrir una ventana en una casa de su propiedad.

Se aprueban varias cuentas de jornales empleados en riego, arreglo de aceras, cementerio, cloacas etcétera.

Se denuncian deficiencias en la recaudación de plazas por ocupaciones del empleado encargado de ella.

El Sr. Huguet pide al Alcalde que al día siguiente, 31 Agosto, llame al Administrador de Consumos y demás empleados que hacen recaudación, para que liquiden hasta la fecha, y en adelante sean obligados a liquidar dos veces por semana. El Sr. Alcalde ofrece complacer al Sr. Huguet.

Se acuerda formar el padrón de los vecinos que utilizan la cloaca de la calle de Barcelona, para proceder al cobro del arbitrio sobre conservación y limpieza de dicha cloaca. El Sr. Huguet se encarga de inspeccionar este trabajo.

El Sr. Riera se lamenta de la desorganización que reina en todos los servicios, pues de hecho las Comisiones están disueltas; haciendo notar que este desbarajuste se ha acentuado desde que se procedió a la reorganización de aquellas. Los presidentes de Consumos, Hacienda, Fomento, Alumbrado etc. etc. se han ausentado con licencia o sin ella, y no es posible continuar en tal abandono, que merece acerbos censuras por parte de los vecinos que no están en el secreto de las gestiones y mangoneos que (según se dice), se vienen realizando. El Presidente ofrece hacer lo posible para atender a la necesaria reorganización de todas las Comisiones.

El Sr. Jonch pregunta si se han examinado las obras practicadas en el nuevo Cuartel de la Guardia Civil. Se le contesta que el Arquitecto municipal emitirá dictamen sobre ellas.

Y se levanta la sesión.

*Sesión del día 6 de Septiembre de 1913*

Es presidida por el Alcalde Sr. Barangé y asisten cinco señores concejales.

Se acuerda modificar el modelo de talonarios para comprobar la entrada de uvas. La recaudación se hará en serio este año (si el tiempo lo permite). Al efecto, se acordó que cada cosechero deberá acudir a las Casas Consistoriales o a la Colecta, (este extremo no quedó bien resuelto), y proveerse de un número de cupones igual al de portaderas que deba introducir. Se le entregará en el acto un recibo detallando la cantidad satisfecha y el número de cupones recibidos, haciendo cons-

tar la numeración de los mismos. Al hacerse la introducción de las uvas, deberán devolverse los cupones, recibiendo en cambio el interesado un resguardo donde constará el número de portaderas introducidas y la numeración de los cupones devueltos. Además cada día, (dicen) tendrá lugar la comprobación e inutilización de los cupones que hayan servido. En esta forma se espera hacer imposibles los fraudes y continuos abusos cometidos hasta ahora. ¡Muy bien!

Pero se nos ocurre una dificultad. ¿Quién cuidará de hacer efectivas tan previsoras disposiciones? Porque la Comisión de Consumos cuenta con TRES Presidentes dimitidos y UNO en uso de licencia.....

El Sr. Puigrodón recuerda la conveniencia de recompensar al Guardia Municipal Isidro Bellavista por los trabajos realizados en la limpieza y arreglo de la cloaca que atraviesa la calle de Barcelona. Se acuerda subvencionarlo con la cantidad de 25 pesetas, además del sueldo que percibe.

El Sr. Riera expone que algún tiempo atrás solicitó la concesión de bordillo para la nueva construcción de aceras en la Calle de Corró, y tal ha sido la aceptación que la reforma ha despertado entre los propietarios de dicha calle, que probablemente acudirán a la Alcaldía, solicitando se amplie la concesión hasta haber completado todas las aceras de aquella vía. Ahora, añade el señor Riera, los propietarios de la primera sección ofrecen adoquinarla por su cuenta, si el Ayuntamiento se aviene a contribuir a la realización de tan importante mejora. Se acuerda aceptar el ofrecimiento de aquellos vecinos y contribuir con el 25 por ciento del coste del adoquinado, o sea, con 2'50 ptas, por cada metro cuadrado de superficie adoquinada. Los vecinos de la Calle de Corró estarán de enhora-buena y la población ganará mucho con esta mejora que habría de servir de estímulo a los propietarios de otras calles, si de veras se interesan por el embellecimiento de Granollers.

Sin otro asunto que discutir se levanta la sesión.

## Lo campanar del meu poble

Lo campanar del meu poble es veu de molt lluny.

Al bell mitj del Vallés, dintre nostra vila, al costat de la Iglesia, de la que es ver y inseparable germá s'alsa el campanar del meu poble, alt, ferreny y fornit, ample d'espattes, pastat ab ossaments de gegants. Les pedres ben tallades son com les del poble, arrencades del dors de la riera: d'aquesta mena de mare que ab ses entranyes ha alsat totes les nostres llars.

Una sobre l'altre, s'aixeca el campanar esvelt y sumptuós crestejant per sobre les cases, muntant pel cim de les voltes de la Iglesia, endinsat son cap en les boyres, sol, tot sol ab son para-llamps.

Ab la Calaustrada qu'el corona, com regina ab diadema d'or, lo campanar del meu poble se sent rey del Vallés, a sos peus descansan les cases, los prats, conreus y serralades; ell contempla lluny, molt lluny l'alt Monseny y se'l mira de fit a fit, ell ovira el pích de Tagamanent y'l saluda ab lo nom de germá; al altre banda veu lo turó de Montornés y'l tracta de fill, el de Moncada y li planta cara; mes lluny cap la costa llevantina se n'adona del Tibidabo y a par que li digui: sents orgull porque vetlles una capital, jo també'n tinch, porque'n vetllo un altre.

Lo nostre campanar te les parets de pedra bruna, mitj tosca ja pel fret de les hivernades, pels vents del Montseny, que sovint l'apetonejen; ell ha resistit el pés de sis centuries, es testimoni de jornades fatídiques; ell com gegant de pedra may ha doblegat sa testa a cap vent ni oratge; ell penjat entre cel y terra es lo centinella fidel y constant del poble; de nit y de dia sempre vigilant si cap sombra feréstega atravessa les serres properes, si cap bruixa malestruga enmatsina nostres camps.

Quan de nit, en mitj de les sombras tenebroses del carrer ovira dintre una llar, una roja flamarada, que petita guspira ha encés, y que copsará desprevinguts als fills y filles que descansan, aquest

centinella *toca a rrebat*, aquest centinella *toca a foch*, y no para sos planys fins que la bruixa del foch es foragitada

Y quan en temps de guerra creu en perill la sort del poble y veu com de lluny s'apropan la bruixa de la sanch y la sombra de mort, ell se condol, ell tremola pels fills que cobeja, y l lensa per arreu el valent *toch de sometent*.

Cuan una negra nubolada d'istiu s'estén pel cel del Vallés, quan sent els udols de les àligues que van en el cap de boyra y alavantages senyalan arreu que la tempesta s'acosta, que robarà al pagés la cullita de tot l'any y el pá de sos fills, ell desafia al temporal, *toca a bon temps, toca a comantí*; y quan la bruixa del llamp y de la pedra fuig malehída, quan entre les boyres mitj partides hi apunta un sol rialler, a les hores ell triomfant y orgullós, ens presenta descansant en son cap l'arch de les set franges, l'iris dels set colors, l'arch de sant Martí.

Al campanar del meu poble gayrabé ningú hi puja. El campaner lo visita setse vegades al dia, no's cansa may, com ell es també fornít, l'oratje y la tosca del campanar li han empeltat sa fortalessa. ¡Bon campaner per lo nostre campanar, y bon campanar per lo nostre campaner! may necessita llum per pujarhi, a ulls clucs sab el camí, els feres-techs esparvers no fugen quan senten ses petjades, ben al contrari, si es dia de tempesta, o nit de fosca l'acompanyan fins a dalt; quan les campanes el veuen, comensan ja a remourers, si algún dia no hi anés brandarien soles.

¡Oh bell campanar, a ton esguart dorm el poble el seu son, tu entre tant encisat en la natura confons ton capell ab els estels, et recoleses y endormisques en coixí de celistia, gaudin la dolsa solitut de les embaumades altures, aquesta solitut may torbada per la fretura y enveja d'aquí baix, y si, sols trencada a estones pel udól d'uns esquivols aligots, que sota tes arcades de titá vetllan el niu de sos petits, el mateix niu hon nasqueren ells, el mateix de sos pares.

¡Oh bell campanar del meu poble, en quals parets hi ania lo bell secret de les tradicions vallesas-

nes, tu qu'en nostres alegríes rius y en nostres planys beses llágrimes de condol, tu que sempre has sigut reser pel cor qu'estima y relotje per la ma que sembra y treballa; quan nosaltres y els nostres fills deixem de veuret, quan la ma destructora del temps a través dels segles decreti fatídica ta destrucció, al esqueixarse tes paréts centenaries y al caurer enrunades sobre les llars que nosaltres a prop teu alsarem, dona ton últim suspir als teus fills y l lensa ta última nota per aquells a qui has acompanyat sempre, fent sapigué a tothom son naixement, sa mort y son enterro.

P.

## Necrológicas

Victima de afección cardiaca ha fallecido, recientemente, en Castellar, provincia de Gerona, el Rdo. P. Luis Coll y Danés, de las Escuelas Pias. La enfermedad que le ha conducido al sepulcro, la contrajo, según el parecer de los médicos, en los días de la semana trágica, a causa de los brutales atropellos de que fué víctima en esta villa. El P. Coll, hijo del pueblo y que al pueblo dedicaba sus talentos y energias, con todo el cariño que para el pueblo sienten los Hijos de San José de Calazans, le fué dado repetir en el balcón de las Casas Consistoriales el tremendo espectáculo que dió Jesucristo cuando Pilatos lo presentó al pueblo judaico. Como entonces el P. Coll era inocente y se le presentó como REO.

Nueva victima de la *libertad*; tú quisiste dedicarte a hacer bien a los menesterosos, instruirles, y los que debían aplaudir tu abnegación te befaron; sin embargo, Dios te habrá dado el premio que la malignidad y la ignorancia del hombre te negaron.

A nuestro amigo D. Pedro Danés, primo pariente del P. Coll, damos nuestro sincero pésame.

Nuestra Cataluña acaba de perder un hijo ilustre, el preeminente Capuchino y Cardenal Vives y Tutó, hijo del pueblo de Llanvaneras, donde habia

nacido en 15 Febrero de 1854. Llegó al cardenalato no por sus riquezas, que no las tuvo, no por influencias bastardas a los cuales no se acogiera sino por los méritos que le dieron sus virtudes, sus incasantes estudios y la firmeza en sus trabajos apostólicos.

Obrero, a los hijos del proletariado solo la Iglesia los levanta, como levantó al Cardenal Vives, ¿porqué la odias? No la conoces.

Se ha de llorar la pérdida de este esclarecido Patricio, imitar sus cristianas virtudes, amando, como el amó la Religión de Cristo que es la única secular Institución verdadera amante del hombre sin conocer diferencias sociales.

A primer del corriente mes falleció en Barcelona el joven farmacéutico D. Manuel de Boet y Bigas, a consecuencia de un ataque de urenia. LA COMARCA comparte con la atribulada familia del malogrado Boet, el vivo sentimiento que les embarga, y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del difunto.

## LOCALES

Una serie de incendios de almiar se sucedieron en esta población, seguramente para salir de la monotonía con que se cursaba la fiesta mayor. Comienza la serie el día 4 por la noche con incendio en un patio de casa de la calle de Corró

Concurrencia de público numeroso, imposibilitando acción bomberos. Estos acreditando malescar mangueras. Todas las Autoridades presentes.

Día 5, incendio en la calle Capuchinos; vecinos practicos no alborotaron cotarro.

Día 6, incendio almiar calle de las Banyas, hoy del Sol. No concurrieron Autoridades y bomberos acreditaron no tener enmienda (no tienen ellos la culpa) pues mangueras chorreaban por todos lados y no ha seguido la racha por..... casualidad.

El día 4 del corriente celebrese en el campo de foot-ball con motivo de la fiesta mayor de esta villa, un reñidísimo partido entre el *tercero del Barcelona* y el *Gimnástich*. La nobleza y lealtad de juego fueron la nota característica del match

qué consiguió momentos verdaderamente emocionantes; jugoso por ambas partes con interés y maestría sin igual si bien los del *tercero del Barcelona* se enseñorearon del match. Acabó el partido al que acudió mucha concurrencia, ganando este último por cuatro goals a 0 del *Gimnástich*.

Por la noche celebróse en honor de ambos partidos un animado banquete, brindando al descorcharse el champany varios socios y los directores de la prensa local que habian sido invitados.

Atendida la gran mejora que la traida de aguas por la empresa del Sr. Serra reportará a Granollers; en el próximo número procuraremos publicar un plan de cloacas en combinación a dicha mejora.

El día 2 del corriente salió para el Castillo de Cornier (Francia) elltre. Sr. Dean de esta, Dr. D. Onofre M.<sup>a</sup> Biada, proponiéndose pasar allí una breve temporada de descanso al lado de su familia.

El lunes último quedó a oscuras durante breve rato uná parte de la población, a causa de una avería en la línea de transporte de energía eléctrica de los Sres. Estebanell y Pahisa. Por fortuna la interrupción pudo ser reparada inmediatamente.

El propio lunes al mediodía la Sociedad Coral «La Perla» de Barcelona cantó algunas escogidas composiciones frente a las Casas Consistoriales, congregándose con este motivo numeroso público en la Plaza de la Constitución.

Durante los días de la fiesta mayor fué muy celebrado el gusto y riqueza con que se adornó el entoldado levantado por «La Alambra» en la Plaza de Perpinyá. La espléndida iluminación eléctrica que lució cada noche, daba nuevo atractivo a aquel concurrido local.

Son varias las calles de esta villa donde han sido ya instaladas las tuberías de conducción de aguas potables de D. Luis Serra. Los vecinos de la calle de Corró han pídido al Sr. Serra que extienda su instalación a dicha calle, antes de dar principio de las obras de adoquinado que van a emprender en dicha vía.